



ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

ANUNCIO de 15 de junio de 2020 sobre traslado ordinario de oficina de farmacia n.º CC-19-F en la localidad de Almoharín. (2020080564)

En relación con el expediente que se tramita en el Servicio Territorial de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de Cáceres relativo a solicitud de autorización de traslado ordinario de la oficina de farmacia CC-19-F de la localidad de Almoharín (expediente T/01-2020), de acuerdo con lo previsto en el artículo 15 del Decreto 121/1997, de 7 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de Atención Farmacéutica en materia de Oficinas de Farmacia y Botiquines, se somete a información pública, durante el plazo de 20 días, el siguiente asunto:

“Traslado ordinario de la oficina de farmacia CC-19-F, de la ubicación actual, sita en la calle San Marcos, s/n, de la localidad de Almoharín a la calle Jacinto Benavente, n.º 8 de la misma localidad”.

Durante el plazo anteriormente referido el expediente podrá ser examinado en la Sección de Procedimiento del Servicio Territorial de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, Plaza Hernán Cortés n.º 1, en Cáceres, y presentarse las alegaciones que se consideren convenientes.

Cáceres, 15 de junio de 2020. La Jefa del Servicio Territorial, CONCEPCIÓN TORRES LOZANO.